

Cirujano General

Volumen 26
Volume

Número 1
Number

Enero-Marzo 2004
January-March

Artículo:

Medicina genómica

Derechos reservados, Copyright © 2004:
Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C.

Otras secciones de
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Edigraphic.com

Medicina genómica

Genomic medicine

Dr. Joaquín S. Aldrete

Los genes afectan las características humanas y sus enfermedades. Por lo que en los últimos 20 años se han publicado un gran número de investigaciones hechas por especialistas, trabajando en muchas naciones del mundo en ciencias básicas, incluyendo la genética, la biología molecular y la inmunología pero también con la colaboración activa de investigadores especialistas que practican la medicina clínica, incluyendo cirujanos. Estas investigaciones han logrado avanzar el entendimiento y la integración de las disciplinas ya mencionadas y englobarlas en un nuevo término, "Medicina genómica".

Empero, hasta la actualidad, esta nueva disciplina investigativa sólo ha tenido mínimo impacto en su aplicación en la práctica de la medicina clínica. Sin embargo, ya se han suscitado reflexiones y discusiones de las implicaciones éticas, sociales y legales respecto a cuando la medicina genómica pueda ser aplicada en la práctica médica clínica cotidiana. Un ejemplo de este tipo de implicaciones será cuando las enfermedades puedan ser reconocidas mediante un rastreo genético hecho en los primeros años de la vida; que podrían resultar en la selección discriminativa, en el futuro, de las personas afectadas.

La neo-tecnología médica actual y la "Medicina genómica" anticipada llevan un riesgo inherente de que las relaciones entre el paciente y su médico lleguen a degenerarse y volverse una puramente comercial entre el consumidor (paciente) y el proveedor (médico). Estos aspectos éticos, sociales y legales inevitablemente darán lugar a perspectivas que requerirán el establecimiento de leyes con sus concomitantes aspectos de litigios, que serán aplicadas al personal médico y a aquéllos responsables de legislar la salud pública.

En el presente, es importante reconocer que la aplicación clínica de la "Medicina genómica" es una promesa de gran potencial, pero se estima que se llevarán por lo menos diez a quince años más, para que su efectividad y riesgo mínimo puedan ser demostrados y, entonces, aceptada y aplicada en seres humanos.

Obviamente, la investigación futura de la "Medicina genómica" deberá continuar siendo un consorcio de investigadores de ciencias básicas con la participación activa de investigadores clínicos.

Los cirujanos han sido miembros activos de estos equipos de investigación, su continua participación es esencial, ya que debido a sus responsabilidades clínicas y sus labores cotidianas, tratando pacientes con enfermedades que amenazan el bienestar y aun su vida, sienten la premura urgente de utilizar los logros en el laboratorio de estos conceptos básicos de la fisiología sub-molecular y aplicarla a seres humanos con padecimientos enmendables con estas nuevas terapias.

La creatividad y habilidad de los cirujanos, en los últimos 60 años, que han investigado nuevas técnicas, las han aplicado y han demostrado su efectividad para beneficio de sus pacientes durante su práctica diaria de la cirugía; ejemplos: la cirugía intra-cardiaca, la cirugía vascular, la alimentación parenteral, los trasplantes de órganos sólidos, el reemplazo de articulaciones, la cirugía de invasión mínima, etcétera, sugieren que los cirujanos serán participantes esenciales para transformar la promesa de la "Medicina genómica", en una realidad en la práctica clínica de la cirugía y la medicina, que beneficiará enormemente a los pacientes con padecimiento grave.



Profesor Emérito de Cirugía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Alabama en Birmingham, AL, USA. Socio Honorario de la Asociación Mexicana de Cirugía General.

Correspondencia: 6229 Paseo Alta Rico, Carlsbad, CA 92009, USA. Pone: 01(760) 476-3773 Fax: 01 (760) 931-2710. E-mail: JSAMLA332@aol.com